



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Priorización Curricular

Undécimo
Grado

Física IV





Presidente de la República de Honduras
Abg. Juan Orlando Hernández Alvarado

Secretario de Estado en el Despacho de Educación
Ing. Amaldo Bueso Hernández

Subsecretaria de Asuntos Técnico Pedagógicos
PhD. Gloria Menjívar

Director General de Currículo y Evaluación.
MSc. José Luis Cabrera Sierra

Coordinación General de Priorización Curricular

José Luis Cabrera Sierra
María de los Angeles Flores
Judith Barahona Urtecho

Área de Ciencias Naturales

Coordinación de área DGCE
Leddiz Yasmín Aparicio

Sub Dirección General de Educación Media
Gloria Arita

Dirección Departamental de Francisco Morazán
Ariella Rodas Rodríguez

Dirección Departamental de Olancha
Eduardo David Lobo

Proyecto de Lectores a Líderes-USAID
Denia Murillo

Dirección Departamental de El Paraíso
Silvia Argentina Ayestas

Dirección Departamental de Francisco Morazán
Esmeralda Patricia Pineda Borjas

Dirección General de Desarrollo Profesional
Milagro Suyapa Hernández

Dirección Departamental de Francisco Morazán
Harol Cuello

Diseño y Diagramación
Vilma Esperanza Reyes Matute
Mildred Oquelí Pineda Laínez
José Luis Cabrera Sierra

La Priorización Curricular , 2021 es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.
Proceso coordinado por la Dirección General de Currículo y Evaluación DGCE

© Secretaría de Educación
Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
www.se.gob.hn

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

Introducción



El derecho a la educación es un derecho humano y debe otorgarse aún en situaciones de emergencia, sea esta de índole natural o social procurando desarrollar capacidades que le permitan al educando ejercer los demás derechos. Para proteger este derecho, el Sistema Nacional de Educación debe crear todas las condiciones propicias para que los educandos terminen el proceso educativo obligatorio, con estándares de calidad reflejados en el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en los ámbitos del conocimiento, valores, prácticas sociales y requerimientos del mundo del trabajo.

Cumplir con estos estándares de calidad en situaciones de crisis requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles que permitan reducir la brecha educativa que se acentúa en situaciones de emergencia.

La implementación del currículo en contexto de emergencia, como normativa básica del Sistema Nacional de Educación define el conjunto de competencias, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación de los aprendizajes que los educandos deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Lo cual implica realizar el análisis para identificar los aprendizajes esenciales que todos los educandos deben lograr. Ante esta situación, la Secretaría de Educación pone a disposición una priorización de los aprendizajes esenciales de algunos de los campos del conocimiento del Currículo Nacional Básico.

La priorización curricular presenta los aprendizajes esenciales que implica la entrega de los contenidos curriculares fundamentales y dosificados estratégicamente en función de eficientar los recursos educativos. Dichos aprendizajes fueron seleccionados en función de tres criterios:

a) Imprescindibilidad mediante el cual se identificaron las competencias, expectativas de logro, estándares y contenidos indispensables, para construir otros aprendizajes, que le permitirán al educando avanzar en el aprendizaje en el siguiente año escolar; b). Gradualidad mediante el cual se determinaron las secuencias de aprendizajes que se requiere desarrollar para alcanzar una determinada expectativa y c). Interdisciplinariedad, el cual refiere aquellos contenidos que de manera interrelacionada aporten al desarrollo de competencias y de habilidades blandas necesarias para enfrentar los nuevos desafíos del mundo globalizado.

La implementación de la priorización curricular demanda que cada centro educativo construya un plan adecuado a sus posibilidades y diferencias, lo que implica diseñar y ajustar la planificación pedagógica y los modos de enseñar en sus distintos contextos, a fin que todos los educandos puedan lograr los aprendizajes esenciales planteados, para lo cual se requiere el compromiso social de las autoridades educativas, docentes, consejeros, orientadores, padres de familia, educandos y demás actores de la comunidad educativa.

Es así, que se presenta la priorización curricular para el undécimo grado de educación media del espacio curricular de Física IV, en la cual se plantean las expectativas, contenidos e indicadores de logro de aprendizajes priorizados.

Prioridad de lo que deben alcanzar los educandos.



La PC será un recurso para optimizar el proceso de planificación, que asegure el alcance de las expectativas esenciales.

Selección y uso efectivo: audios, videos, plataformas, cuadernos de trabajo, clases por televisión libros, etc.



Dosificación y organización de contenidos en función de las habilidades y aprendizajes que se esperan desarrollar.

Aspecto formativo de recolección de evidencia acerca del aprendizaje: pruebas diagnósticas, pruebas formativa, reforzamiento.



UNIDAD I: MOVIMIENTO ARMÓNICO SIMPLE



Expectativas de Logro Priorizadas

- Emplean fórmulas para la determinación de la posición, velocidad y aceleración en el movimiento armónico simple.
- Enuncian el movimiento de un péndulo simple y calculan la longitud necesaria para producir una determinada frecuencia



Contenidos Priorizados

- Concepto fundamental del movimiento ondulatorio, movimiento armónico simple, movimiento vibratorio, ley de Hooke, posición velocidad, aceleración en el movimiento armónico simple, periodo y frecuencia como función de la masa del resorte, fuerza que genera un movimiento armónico simple, péndulo simple y determinación de la aceleración de la gravedad.
- Análisis y aplicación de conceptos.
- Honestidad en la presentación de resultados prácticos y experimentales.



UNIDAD II: SONIDO



Expectativas de Logro Priorizadas

- Definen el sonido, la onda sonora y la propagación de una onda resolviendo problemas que indiquen su velocidad en metales, líquidos y gases.
- Analizan cualitativa y cuantitativamente el efecto Doppler.



Contenidos Priorizados

- Sonido, ondas sonoras, propagación de una onda, velocidad del sonido, vibraciones forzadas y resonancia, observación directa, intensidad de ondas sonoras específicas, tono, timbre y eco, interferencia y pulsaciones, efecto Doppler, Leyes de Las vibraciones de los tubos.
- Analizan y comparan las relaciones entre ondas y sonidos.
- Participan activamente en el desarrollo de actividades de aprendizaje.



UNIDAD III: LUZ



Expectativas de Logro Priorizadas

- Conocen la naturaleza de la luz y explican porque la luz a veces se comporta como onda y otras veces como partícula.
- Calculan la refracción de la luz que pasa de un medio a otro medio (Aire-Agua).
- Aplican fórmulas para mostrar la relación entre la velocidad, la longitud de onda y la frecuencia en el caso de la radiación electromagnética.
- Obtiene los conocimientos generales de la radiación electromagnética y describen el espectro electromagnético de acuerdo a sus tipos de radiación .



Contenidos Priorizados

- La luz
- Naturaleza de la luz
- Reflexión y refracción de la luz
- Velocidad de luz
- Rayos de luz y sombra
- Umbral y penumbra
- Espectro electromagnético espectro visible
- Espectroscopia
- Flujo luminoso
- Intensidad luminosa, iluminación.
- Analiza la naturaleza y el comportamiento de la luz como onda y como partícula.
- Uso adecuado del equipo y del espacio físico en el análisis del comportamiento de la luz.



UNIDAD IV: ELECTRICIDAD



Expectativas de Logro Priorizadas

-  Clasifican los materiales de la electricidad en conductores y aislantes.
-  Aplican la ley de Coulomb en la descripción de fenómenos y en la resolución de problemas.
-  Definen el concepto de campo eléctrico. Definen el concepto de potencial eléctrico.



Contenidos Priorizados

-  Historia de la electricidad
-  Electrostática
-  Carga eléctrica
-  Electrón
-  Conductores de corriente eléctrica
-  Buenos y malos conductores de corriente eléctrica
-  Semiconductores y aislantes
-  Ley Coulomb
-  Fuerza eléctrica
-  Campo eléctrico
-  Potencial eléctrico
-  Capacitancia y dieléctrico
-  Capacitores
-  Diferencia de potencial en un campo eléctrico uniforme
-  Líneas y superficies equipotenciales
-  Capacitores en serie
-  Corriente
-  Ley de OHM
-  Corriente eléctrica
-  resistencia
-  Resistencia en serie
- Resistencia en paralelo
- Cortocircuito.
- Observan los efectos de la electrificación en la vida diaria.
- Demuestra actitud científica en la aplicación de los conceptos.